

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 14/10/2019

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 12/11/2019 Auditorio de la Sala C del Edificio Real Ocho del Centro Empresarial Real, ubicado en Av. Santo Toribio No. 173, Vía Central No. 125, Centro Empresarial Real, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima 9:00 AM
- 2° 19/11/2019 Auditorio de la Sala C del Edificio Real Ocho del Centro Empresarial Real, ubicado en Av. Santo Toribio No. 173, Vía Central No. 125, Centro Empresarial Real, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima 9:00 AM
- 3° 26/11/2019 Auditorio de la Sala C del Edificio Real Ocho del Centro Empresarial Real, ubicado en Av. Santo Toribio No. 173, Vía Central No. 125, Centro Empresarial Real, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima 9:00 AM

Descripción Hecho de Importancia : SE CONVOCA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA ACLARAR EL BLOQUE PATRIMONIAL DE LAS REORGANIZACIONES SOCIETARIAS APROBADAS EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 05/04/2019 A FAVOR DE CENTENARIO RENTA INMOBILIARIA S.A.C. (BLOQUE 2 Y 3).

Observaciones :

Agenda :

- 1. Verificación del valor definitivo del bloque patrimonial aportado a Centenario Renta Inmobiliaria S.A.C., en virtud a la reorganización simple ("segundo bloque"), aprobada en sesión de Junta General de Accionistas del 5 de abril de 2019, y aclaración al Proyecto de Reorganización Simple en relación a la composición y valor del bloque patrimonial.
- 2. Modificación del Anexo 1 del Proyecto de Reorganización Simple correspondiente a la reorganización simple aprobada en sesión de Junta General de Accionistas del 5 de abril de 2019, en virtud a la cual la Sociedad transferirá un bloque patrimonial ("tercer bloque") a Centenario Renta Inmobiliaria S.A.C., y precisiones respecto de su entrada en vigencia.
- 3. Autorización para formalización de acuerdos.

Cordialmente,

*ALBERTO PALACIOS CELI*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.*